

Montes de Los Barrios», Código de la Junta CA-50001-CCAY, relativo al monte «Hoyo de Don Pedro».

Dicha Orden se encuentra en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Plaza Asdrúbal, 6, 3.ª planta. Edificio Junta de Andalucía, 11008, Cádiz, significándole que:

«Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, y 10.1.a), 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.»

Quedará expedita la acción ante los Tribunales ordinarios, sin que sea preciso apurar previamente la vía administrativa, cuando se hubieran suscitado en forma, dentro del expediente de deslinde, cuestiones relacionadas con el dominio del monte, o cualesquiera otras de índole civil.

Para cualquier tipo de aclaración deberá llamar al teléfono 956 418 608, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Cádiz, 13 de julio de 2007.- La Delegada, M.ª Gemma Araujo Morales.

ANUNCIO de 6 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando acuerdo de inicio de expediente sancionador HU/2006/1136/G.C./PES.

Núm. Expte.: HU/2006/1136/G.C./PES.

Interesado: Don Carlos Jesús Beas Pérez (DNI 29053883F).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del acuerdo de inicio del expediente sancionador HU/2006/1136/G.C./PES por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 6 de julio de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de 9 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución Definitiva de expediente sancionador HU/2007/54/AG.MA./FOR.

Núm. Expte.: HU/2007/54/AG.MA./FOR.

Interesada: Doña María del Mar Vázquez Folch.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva del expediente sancionador HU/2007/54/AG.MA./FOR por la Delegación Provincial de Me-

dio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución; pasado este plazo, la misma será firme.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 9 de julio de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de 9 de julio de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Propuesta de Resolución de expedientes sancionadores que se citan.

Núm. Exptes.: HU/2007/162/P.A./VP y HU/2007/323/G.C./PES.

Interesados: Don Juan Manuel Rodán Castellano (DNI: 53278886-F) y don Marcos Díaz Martínez (DNI: 28786668-Y).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores HU/2007/162/P.A./VP y HU/2007/322/G.C./PES, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que puede comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 9 de julio de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 11 de abril de 2007, del Ayuntamiento de La Palma del Condado, de Oferta de Empleo Público 2007. (PP. 2768/2007).

Asunto: Aprobación de la Oferta de Empleo Público del año 2007.

Ref/Núm.: SE/171/2007 -PERS.

Fecha: 11.4.2007.

Habida cuenta de la aprobación del Presupuesto General para el año 2007, así como de la Relación de Puestos de Trabajo y plantilla orgánica de este Ayuntamiento, aprobado por acuerdo Plenario de fecha 12 de febrero de 2007, aprobado

definitivamente el día 2 de abril de conformidad con lo dispuesto en el art. 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo.

Habida cuenta de las vacantes existentes en la plantilla tanto de personal funcionario como laboral, procede aprobar la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2007 en la que se incluyen las plazas vacantes en la misma.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pú-

blica; art. 21, 34, 91 y concordantes de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y art. 128 y concordantes del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, vengo en resolver:

1.º Aprobar la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2007, correspondiente a Personal Funcionario y Laboral, siguiente:

FUNCIONARIOS DE CARRERA						
Nº de Plazas	GRUP	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	CATEGORÍA	
1	C	ADMON.ESP.	SERVICIOS ESPECIALES	POLICIA	POLICIA LOCAL	VACANTE
1	C	ADMON.ESP.	SERVICIOS ESPECIALES	POLICIA	POLICIA LOCAL	VACANTE
1	C	ADMON.ESP.	SERVICIOS ESPECIALES	POLICIA	POLICIA LOCAL	VACANTE
1	C	ADMON.ESP.	SERVICIOS ESPECIALES	POLICIA	POLICIA LOCAL	VACANTE
1	C	ADMON .GENERAL	ADMINISTRATIVA		ADMINISTRATIVO	VACANTE
1	B	ADMON. ESP.	TECNICA	TECNICA	TECNICO DE JUVENTUD	VACANTE
1	D	ADMON. GENERAL	AUXILIAR		AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE DEPORTES	VACANTE
1	E	ADMON. ESP.	SERVICIOS ESPECIALES	PERS. OFICIOS	PEON DE ACTIVIDADES CULTURALES	VACANTE
1	E	ADMON. GENERAL	SUBALTERNA		CONSERJE	VACANTE
1	C	ADMON.ESP.	SERVICIOS ESPECIALES	PERS. OFICIOS	ENCARGADO DE MANTENIMIENTO ELECTRICO	PROMOCION INTERNA
1	C	ADMON .GENERAL	ADMINISTRATIVA		ADMINISTRATIVO	PROMOCION INTERNA
1	C	ADMON.ESP.	SERVICIOS ESPECIALES	PERS. OFICIOS	RESPONSABLE DE LAS UNIDADES OPER. DE OBRAS Y SERVICIOS	PROMOCION INTERNA

PERSONAL LABORAL								
Núm	Clasificación	Escala	Subescala	Clase	Grup	C.D.	Denominación	Situación
1	Personal Laboral	A.E.	Técnica	Técnico Medio	B	22	Técnico de informática	Vacante
2	Personal Laboral	A.G.	Auxiliar		D	16	Auxiliar Administrativo de Alcaldía	Vacante
3	Personal Laboral	A.G.	Auxiliar		D	16	Auxiliar Administr. de S.A.C.	Vacante
4	Personal Laboral	A.G.	Auxiliar		D	16	Auxiliar Administrativo de S.A.C	Vacante
5	Personal Laboral	A.G.	Auxiliar		D	16	Auxiliar Administrativo de Recursos Humanos	Vacante
6	Personal laboral	A.E.	Servicios Especiales	P. oficios	E	13	Limpiadora	Vacante
7	Personal laboral	A.E.	Servicios Especial	P. oficios	E	13	Limpiadora	Vacante
8	Personal laboral	A. E.	Servicios Especial	P. oficios	E	13	Limpiadora	Vacante
9	Personal Laboral	A.E.	Servicios Especial	P. Oficios	E	13	Ayudante de electricidad	Vacante
10	Personal Laboral	A.E.	Servicios Especial	P. de Oficios	D	16	electricista - Oficial 2ª	Vacante
11	Personal Laboral	A.E.	Servicios Especial	P. de Oficios	D	16	Oficial 1ª Conductor	Vacante
12	Personal Laboral	A.E.	Servicios Especial	P. de Oficios	D	16	Oficial 1ª Conductor	Vacante
13	Personal Laboral	A.E.	Servicios Especial	P. de Oficios	E	13	Peón Obras y Servicios varios	Vacante
14	Personal Laboral	A.E.	Servicios Especial	P. de Oficios	E	13	Peón Obras y Servicios varios	Vacante

PERSONAL LABORAL								
Núm	Clasificación	Escala	Subescala	Clase	Grup	C.D.	Denominación	Situación
15	Personal Laboral	A.E.	Servicios Especial	P. de Oficios	E	13	Peón Obras y Servicios varios	Vacante
16	Personal Laboral	A.E.	Servicios Especial	P. de Oficios	D	13	Obras y Servicios Varios - Oficial 2ª	Vacante
17	Personal Laboral	A.E.	Servicios Especial	P. de Oficios	D	13	Obras y Servicios Varios - Oficial 2ª	Vacante
18	Personal laboral	A.E.	Servicios Especial	C. Esp	E	13	Vigilante municipal	Vacante
19	Personal laboral	A.E.	Servicios Especial	C.Es	E	13	Vigilante municipal	Vacante
20	Personal laboral	A.E.	Servicios Especial	P. oficios	E	13	Limpiadora	Vacante
21	Personal laboral	A.E.	Servicios Especial	C.Especiales.	E	13	Auxiliar de ayuda a domicilio	Vacante
22	Personal laboral	A.E.	Servicios Especial	Co.Especiales.	E	13	Auxiliar de ayuda a domicilio	Vacante
23	Personal laboral	A.E.	Servicios Especial	P. oficios	E	13	Limpiadora	Vacante
24	Personal Laboral	A.G.	Subalternos		E	13	Conserje de edificios municipales	Vacante
25	Personal Laboral	A.E.	Técnica	Técnico Medio	B	20	Técnico de juventud	Vacante
26	Personal laboral	A.E.	Servicios Especial	P. oficios	E	13	Limpiadora	Vacante
27	Personal Laboral	A.G.	Subalternos		E	13	Conserje de edificios municipales	Vacante
28	Personal Laboral	A.G.	Subalternos		E	13	Conserje de edificios municipales	Vacante
29	Personal laboral	A.E.	Servicios Especial	P. oficios	E	13	Limpiadora	Vacante
30	Personal laboral	A.E.	Servicios Especial	P. oficios	E	13	Limpiadora	Vacante
31	Personal laboral	A.E.	Servicios Especial	P. oficios	E	13	Limpiadora	Vacante
32	Personal laboral	A.E.	Servicios Especial	P. oficios	E	13	Limpiadora	Vacante
33	Personal laboral	A.E.	Servicios Especial	P. oficios	E	13	Limpiadora	Vacante
34	Personal laboral	A.E.	Servicios Especial	P. oficios	E	13	Limpiadora	Vacante
35	Personal laboral	A.E.	Servicios Especial	P. oficios	E	13	Limpiadora	Vacante
36	Personal laboral	A.E.	Servicios Especial	P. oficios	E	13	Limpiadora	Vacante
37	Personal Laboral	A.E.	Técnica		C	19	Delineante	Vacante
38	Personal Laboral	A.G.	Auxiliar		D	16	Auxiliar Administrativo de urbanismo	Vacante
39	Personal Laboral	A.G.	Administrativa		C	19	Administrativo de urbanismo	Vacante
40	Personal laboral	A.E.	Servicios Especiales	P. oficios	E	13	Limpiadora	Vacante
41	Personal Laboral	A.E.	Servicios Especial	Personal de Oficios	E	13	Operario de parques y jardines	Vacante
42	Personal Laboral	A.E.	Servicios Especial	Personal de Oficios	E	13	Operario de parques y jardines	Vacante
43	Personal Laboral	A.E.	Servicios Especial	Personal de Oficios	E	13	Operario de parques y jardines	Vacante
44	Personal Laboral	A.E.	Servicios Especial	Personal de Oficios	E	13	Operario de parques y jardines	Vacante
45	Personal Laboral	A.G.	Administrativa		C	19	Técnico Auxiliar de OMIC	Vacante
46	Personal laboral	A.E.	Servicios Especial	P. oficios	E	13	Limpiadora	Vacante
47	Personal Laboral	A.G.	Auxiliar		D	16	Auxiliar Administrativo de cultura	Vacante
48	Personal Laboral	A.G.	Auxiliar		D	16	Auxiliar Administrativo de cultura	Vacante

PERSONAL LABORAL								
Núm	Clasificación	Escala	Subescala	Clase	Grup	C.D.	Denominación	Situación
49	Personal Laboral	A.E.	Servicios Especial	Pers de Oficios	E	13	Peón polivalente de actividades culturales	Vacante
50	Personal Laboral	A.G.	Subalternos		E	13	Conserje de edificios municipales	Vacante
51	Personal Laboral	A.G.	Subalternos		E	13	Conserje de edificios municipales	Vacante
52	Personal Laboral	A.G.	Administrativa		C	18	Administrativo de Biblioteca	Vacante
53	Personal laboral	A.E.	Servicios Especial	P. oficios	E	13	Limpiadora	Vacante
54	Personal Laboral	A.E.	Servicios Especial	Per de Oficios	E	13	Peón mantenimiento de polideportivo municipal	Vacante
55	Personal Laboral	A.G.	Auxiliar		D	16	Auxiliar Administrativo de deportes	Vacante
56	Personal Laboral	A.G.	Auxiliar		D	16	Auxiliar Administrativo de deportes	Vacante
57	Personal laboral	A.E.	Servicios Especial	P. oficios	E	13	Limpiadora	Vacante
58	Personal Laboral	A.E.	Técnica	Técnico Medio	B	20	Técnico en Telecomunicaciones	Vacante
59	Personal Laboral	A.G.	Auxiliar		D	16	Auxiliar Administrativo de televisión	Vacante
60	Personal Laboral	A.G.	Auxiliar		D	16	Auxiliar Administrativo de Televisión	Vacante
61	Personal Laboral	A.G.	Auxiliar		D	16	Auxiliar Administrativo de Turismo	Vacante

2.º Publíquese en el B.O. de la Provincia y B.O. del Estado, en la forma reglamentaria.

3.º Dése cuenta el Ayuntamiento Pleno en la primera sesión ordinaria que celebre.

La Palma del Condado, 11 de abril de 2007.-El Alcalde; la Secretaria.

EMPRESAS PÚBLICAS

ANUNCIO de 18 de junio de 2007, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan resolución recaída en expedientes de desahucio administrativo sobre viviendas de protección oficial de Promoción Pública en el Polígono Sur de Sevilla (Grupo 11).

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de viviendas de protección oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado Resolución, por la que se acuerda la resolución contractual y el desahucio de 14.6.07, por «no dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente sin haber obtenido la preceptiva autorización para ello», causa c) prevista en el artículo 15, apart. 2.º de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, de medidas para la vivienda protegida y el suelo.

La resolución de desahucio se encuentra a su disposición en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012, Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Esta resolución no es firme y contra la misma podrá formularse recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Obras Públicas y Transportes, en el plazo de un mes, a contar desde el

día siguiente a la publicación de este anuncio, conforme a los artículos 114 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Matrícula	Municipio (Provincia)	Finca	Dirección vivienda	Apellidos y nombre del arrendatario
SE-0903	SEVILLA	52951	Escultor Sebastián Santos, C9-B8-4º C	LUIS GARRIDO MARIN
SE-0903	SEVILLA	52946	Escultor Sebastián Santos, C9-B8-3º C	GREGORIO MUÑOZ RAMOS
SE-0903	SEVILLA	52940	Escultor Sebastián Santos, C9-B8-1º D	AURELIO PEREZ NIETO
SE-0903	SEVILLA	52939	Escultor Sebastián Santos, C9-B8-1º C	JUAN CRUZ RECHE
SE-0903	SEVILLA	52938	Escultor Sebastián Santos, C9-B8-1º B	DOLORES GOMEZ MARTINEZ
SE-0903	SEVILLA	52937	Escultor Sebastián Santos, C9-B8-1º A	MANUEL OLIVO NUÑEZ
SE-0903	SEVILLA	52936	Escultor Sebastián Santos, C9-B7-8º B	FRANCISCO RODRIGUEZ NAVARRO
SE-0903	SEVILLA	52934	Escultor Sebastián Santos, C9-B7-7º D	MANUEL CALDERO CUBILLANA

Sevilla, 18 de junio de 2007.- El Consejero Delegado para Áreas de Rehabilitación y Parque Público de Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO de 13 de julio de 2007, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a doña Ana Belén Cortés Fernández Propuesta de Resolución en expediente de desahucio administrativo.

Resultando infructuosas las averiguaciones pertinentes, se desconoce el actual domicilio de doña Ana Belén Cortés Fernández, cuyo último domicilio conocido estuvo en Almería.